

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

I. INTRODUCCIÓN	1
II. ALCANCE	2
III. MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL.....	2
IV. METODOLOGÍA.....	3
1. PROCESO DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS	3
2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	4
3. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y PRECALIFICACIÓN	5
A. <i>Aspectos Cualitativos</i>	6
a. Perfil de Negocio y Estrategia.....	6
b. Propiedad y Gerenciamiento.....	6
c. Posicionamiento en la Industria	7
d. Política de Inversiones.....	7
e. Política de Reaseguros.....	8
f. Control Interno, Sistemas y Tecnología de Información.....	8
g. Parámetros de Cálculo de la Precalificación Cualitativa	9
h. Cálculo de la Precalificación Cualitativa	9
B. <i>Aspectos Cuantitativos</i>	9
a. Calidad de los Activos - Créditos Técnicos.....	10
b. Rentabilidad	10
c. Eficiencia de Gestión	11
d. Apalancamiento (Leverage).....	11
e. Siniestralidad	12
f. Cobertura	12
g. Margen de Solvencia y Fondo de Garantía.....	12
h. Parámetros de Cálculo de la Precalificación Cuantitativa	12
i. Cálculo de la Precalificación Cuantitativa	13
C. <i>Precalificación de la Solvencia Global</i>	13
4. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y CALIFICACIÓN FINAL	14
5. CALIFICACIÓN FINAL DE LA SOLVENCIA GLOBAL	14
6. MONITOREO DE RIESGOS	14
V. CATEGORÍAS DE CALIFICACIÓN.....	14
VI. TENDENCIA DE LA CALIFICACIÓN	16

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

I. INTRODUCCIÓN

La presente metodología considera los principales aspectos metodológicos que Solventa toma en cuenta para la calificación de riesgos de las obligaciones de las Compañías de Seguros. A lo largo de dicha tarea, la Calificadora sigue sus procedimientos generales para la emisión de calificaciones que, a efectos de un mejor entendimiento, deben leerse conjuntamente con los “Procedimientos Generales de Calificaciones de Riesgo” definidos por la calificadora.

Se entenderá por obligaciones de Compañías de Seguros aquellas que se deriven de todo contrato de seguros, vigente a la fecha de calificación, y por los cuales las Compañías tengan obligación de constituir reservas técnicas. Contempla además aquellos contratos de seguros que, habiendo expirado su vigencia, representan eventuales obligaciones futuras para la compañía, de acuerdo a los términos pactados en ellos.

El objetivo de la calificación es medir la capacidad de pago que tiene una compañía para cumplir con las obligaciones pendientes y futuras con sus asegurados. Así, tomando en cuenta los procedimientos referidos y bajo un marco conceptual estandarizado, la calificación de riesgo de Compañías de Seguros surge como resultado de un ejercicio analítico considerando aspectos cuantitativos y cualitativos relativos a una compañía en particular y su entorno. Para ello, se utiliza información histórica privada y pública que la Compañía aporta voluntariamente y aquella disponible en otras fuentes, además de las obtenidas a través de reuniones con sus principales ejecutivos, no siendo responsabilidad de Solventa la verificación de la autenticidad de la misma.

El marco conceptual estandarizado por su parte, implica entender a la calificación de riesgos como un proceso comprendido por la identificación de riesgos, primeramente, seguido por el análisis, la evaluación, el monitoreo y la comunicación de los riesgos. Recorriendo dicho proceso, la identificación de riesgos conlleva a entender el ciclo y el contexto económico, la evolución y perspectivas del sector asegurador, cómo estos escenarios afectan el desempeño presente y futuro de la Compañía calificada y cuál es la respuesta en términos estratégicos de la misma. Luego de la identificación de riesgos, corresponde enfocarse en el análisis de los riesgos que son propios a una Compañía de Seguros como la solvencia patrimonial basada en indicadores típicos para las aseguradoras, la diversificación de los negocios e ingresos por secciones, la consistencia de las estrategias y objetivos económicos, la administración y propiedad de la Compañía misma, los niveles de siniestralidad, y sus políticas de inversiones y reaseguros entre otros factores. En cuanto a la evaluación de una Compañía, ésta debe hacerse no sólo considerando su situación presente, sino su performance histórica, sobre todo para valorar su capacidad de mantenerse sólida en el tiempo en un contexto determinado y ante escenarios cambiantes.

Vale la pena señalar que, a pesar de que el proceso de calificación de riesgos recoge a lo largo del mismo aspectos cualitativos y cuantitativos que se

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

califican en escalas cuantificables, se hace imposible que la calificación final sea el producto de un solo valor numérico rígido, sin considerar distintos elementos que complementan la información financiera y su análisis, recopilados por el analista de riesgos y valorados al momento de elaborar conclusiones. Dichas consideraciones son incorporadas en la parte final del proceso por el analista de riesgos como ajustes, basados en su formación, experiencia y en el juzgamiento apropiado de los elementos que permiten generar los argumentos necesarios para sostener su opinión técnica. Dichas opiniones son propuestas y discutidas posteriormente en el Comité de Calificación.

II. ALCANCE

En términos de alcance se puede mencionar que la calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad, por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, como tampoco aquellas derivadas de su uso, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la Compañía de Seguros de manera voluntaria.

Las calificaciones asignadas por Solventa no deben interpretarse como recomendaciones o sugerencias para contratar pólizas de seguros.

III. MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL

- Ley sobre Calificadoras de Riesgo: Ley 3899/09: Que “Regula a las Sociedades Calificadoras de Riesgos”.
- Reglamentación de la Ley N° 3899/09 y Marco para Títulos de Oferta Pública: Resolución CNV N° 1241/09: Que “Dicta Normas de Carácter General Relacionadas a las Sociedades Calificadoras de Riesgo en Virtud a lo Dispuesto en la Ley 3899”.
- Resolución CNV N° 1.258/10: “Aprueba categorías de calificación para compañías de seguros a propuesta de la Superintendencia de Seguros y amplia Resolución CNV N° 1254/10”.
- Resolución CNV N° 1.254/10: “Incorpora la Resolución SS.SG. N° 012/10 dictada por la Superintendencia de Seguros, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo”.
- Resolución SS.SG.N° 012/10: “Por la cual se Reglamenta La Forma, Periodicidad, Alcance Y Excepciones De Las Publicaciones De Calificación De Las Empresas De Seguros”.
- Diversas resoluciones y notas de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.
- Marcos conceptuales sobre la gestión del riesgo: ISO 31000, The Institute of Risk Management Standards, ERM COSO II, metodología de gestión del riesgo PMBOK del PMI.
- Mejores prácticas a nivel local e internacional de calificadoras de riesgo.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

IV. METODOLOGÍA

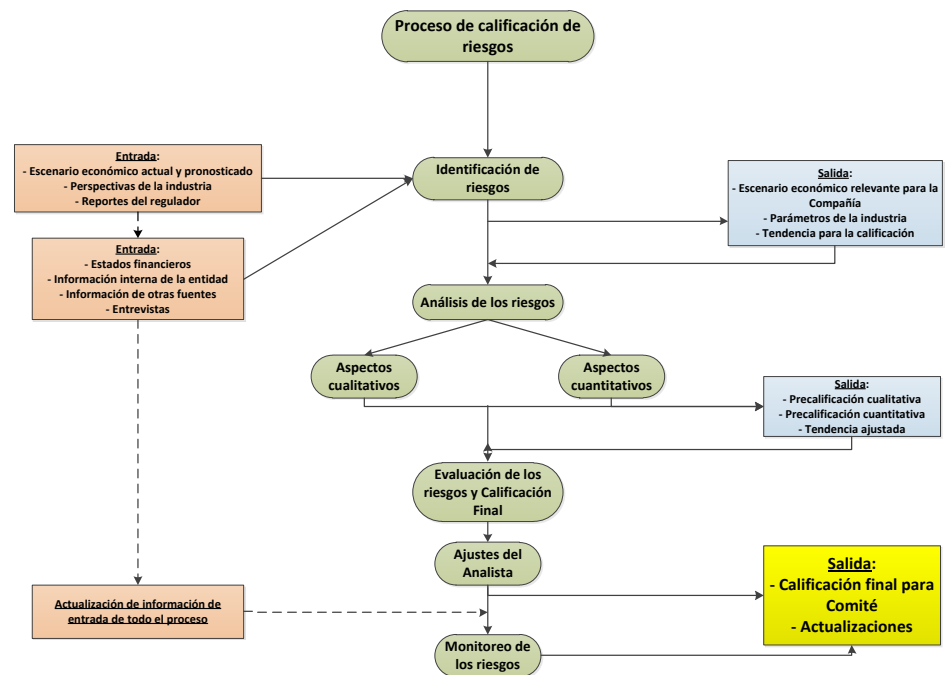
1. Proceso de Calificación de Riesgos

Este proceso incluye una revisión de la información de la Compañía de Seguros proporcionada por la misma, primeramente, en base a los criterios propuestos para el análisis cualitativo, además de aquella identificada como relevante a partir de otras fuentes como los entes reguladores, auditoras externas y otras; y del resultado de las presentaciones, visitas a las instalaciones, reuniones y entrevistas con los principales gerentes y responsables de áreas de la entidad.

Seguidamente, contempla el análisis cuantitativo de la situación financiera, económica y patrimonial de la Compañía de Seguros al momento de la calificación, a través de cifras y ratios financieros de la entidad, así como la incidencia del comportamiento de variaciones macroeconómicas y del sector asegurador.

Para el efecto, el proceso de calificación de riesgos de una Compañía de Seguros, adoptado por Solventa, se fundamenta en el marco conceptual sobre la gestión de riesgos aceptado internacionalmente y de amplia utilización en la materia. A dicho marco de referencia se suman un proceso de calificación estándar de calificadoras de riesgo, que define la estructura del proceso, la secuencia y particularidades, así como los detalles aportados por las lecciones aprendidas de procesos de calificación realizados y la experiencia de los analistas de riesgos de Solventa y del Comité de Calificación en materia de riesgos.

Dicha combinación de elementos que derivan en el proceso de calificación puede observarse en el gráfico siguiente:



**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

El detalle referente a la explicación de los pasos sucesivos será abordado en las secciones siguientes.

2. Identificación de Riesgos

Para la calificación de riesgos de una Compañía de Seguros la identificación de riesgos implica tomar conocimiento y entender los factores externos e internos a los que son sensibles dicha entidad, en su desempeño económico, financiero y patrimonial en relación a un escenario pasado y actual, y consecuentemente en las perspectivas futuras. En este contexto, es importante tener en cuenta la naturaleza de su actividad y su propia forma de organización, sobre todo para detectar las debilidades y amenazas propias de su funcionamiento y que puedan traducirse en potenciales riesgos.

Igualmente, se identifican los ingresos comparativos de la Compañía de Seguros en relación a su sector, así como las fortalezas y oportunidades que puedan equilibrar un nivel de riesgo específico.

Para el efecto, se identifican globalmente los tres niveles de riesgos a lo que se enfrenta una Compañía de Seguros, como ser:

- Entorno económico (incluyendo el impacto del contexto legal, político, sociocultural, tecnológico y ambiental).
- Situación y perspectivas del sector asegurador.
- Posibles cambios internos dentro de una Compañía determinada.

Identificados dichos niveles, el primer análisis a realizarse comprende caracterizar los dos primeros niveles, el entorno y el sector asegurador. Posteriormente, en el proceso de análisis, se profundiza la respuesta de la Compañía de Seguros a dicho contexto, además de los factores internos de la entidad a ser evaluados.

Dicha respuesta, ante un entorno y sector asegurador dinámicos, supone la administración de estrategias y decisiones por parte de la entidad, que impactan en los resultados económicos. Esto permitirá evaluar la habilidad y competencia de la misma para mantener un nivel de solvencia patrimonial que refleje su capacidad de generación de flujos de efectivo, proveniente principalmente de gestión de las distintas secciones de seguros.

Señalados los niveles en los cuales se enfocará el primer paso en la calificación de riesgos, se hace necesario también determinar con mayor precisión el contexto económico mencionado y las variables claves que podrían afectar la tendencia en el desempeño futuro de la Compañía. Así, a partir de fuentes oficiales (instituciones del estado, reguladores, organismos multilaterales), el analista de riesgos tomará en consideración las variables principales a partir de los siguientes ítems, los cuales no constituyen un listado definitivo, como ser:

- Crecimiento histórico y proyectado del PIB, tendencias sectoriales.
- Niveles de consumo, ahorro e inversión.
- Nivel de inflación.
- Tipo de cambio.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

- Política monetaria.
- Nivel de la balanza comercial.

Por otro lado, será vital identificar factores propios de la industria donde se desenvuelve la Compañía, como ser:

- Expectativas sobre la industria de Compañía de Seguros.
- Expectativas sobre industrias afines para caracterizar el mercado de referencia ampliado (bancos, financieras, otras entidades financieras).

En cuanto a la industria específica, los aspectos más relevantes a considerar son:

- Existencia de barreras de entrada y salida para Compañías.
- Relacionamiento y participación en gremios u otras asociaciones.
- Ventajas comparativas respecto al resto de Compañía de Seguros.
- Perspectivas de crecimiento de la industria (volumen de clientes, tipos de seguros y concentraciones, niveles de siniestralidad, otros).
- Tendencias tecnológicas del sector.

Asimismo, será importante identificar factores propios de la entidad, que podrían influenciar en su tendencia, como ser:

- Planes y objetivos económicos.
- Base de negocios e ingresos.
- Propiedad y administración de la Compañía.
- Gestión Técnica y Financiera.

Finalmente, una vez realizado el estudio de los niveles citados el analista de riesgos estará en condiciones de evaluar:

- Un escenario económico relevante para la entidad.
- Parámetros de desempeño para la industria analizada.
- Una hipótesis sobre la posible tendencia en la calificación de la entidad, a ser verificada durante el proceso de análisis descrito en la siguiente sección.

3. Análisis de los Riesgos y Precalificación

Durante el proceso de análisis y calificación de Compañía de Seguros, Solventa evalúa aspectos cualitativos y cuantitativos que finalmente conducen a determinar una calificación final.

A partir de la información recibida por la Calificadora de fuentes oficiales y de otras fuentes de información disponibles, que se consideren adicionales y relevantes, los analistas de riesgos o el team leader iniciarán el proceso de análisis pudiendo aumentar o disminuir la profundidad del mismo, conforme a la complejidad, tamaño y características de una determinada Compañía.

Sin que constituya una lista exhaustiva, se exponen en las dos secciones siguientes las pautas y elementos que se consideran a lo largo del análisis.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

A. Aspectos Cualitativos

Los aspectos cualitativos mencionados en este apartado son aquellos que Solventa considera en su análisis al tratarse de puntos críticos de la gestión de una Compañía de Seguros y de extrema importancia. Estos factores son vitales para ver "más allá de las cifras" y juegan un papel importante en la evaluación de las fortalezas y debilidades intangibles de una Compañía. Además, una estrecha relación de trabajo con la administración de la Compañía es de suma utilidad para poder realizar una adecuada evaluación de los factores cualitativos.

Por otro lado, atendiendo a que el tamaño de una Compañía no es, por sí solo, un factor dominante en una decisión de calificación, Solventa considera más bien que un enfoque individualizado es más apropiado, sobre todo por las diferencias, por ejemplo, en el control y en los procedimientos de la gestión de riesgos, además de otras fortalezas y debilidades competitivas de cada Compañía de Seguros.

En tal sentido, los aspectos cualitativos analizados incluyen la valoración de factores no solamente relacionados con la gestión actual del negocio, sino con estrategias, planes y proyecciones de la compañía calificada. En consecuencia, dichos aspectos a considerarse son:

a. Perfil de Negocio y Estrategia

Se consideran aspectos relacionados a la trayectoria de la compañía en el mercado local, los productos que ofrece, y los nichos de mercado que explota. Asimismo, se analizan la política de suscripción, los canales de distribución que utiliza la aseguradora para llegar a su público objetivo y la cobertura o expansión geográfica.

En lo relativo a las estrategias de una determinada compañía, Solventa evalúa los planes estratégicos y planes operativos, donde se considera el nivel de cumplimiento y seguimiento que la alta gerencia otorga a estas herramientas de gestión, así como el grado de conocimiento que la estructura organizacional tiene sobre los planes de su compañía.

b. Propiedad y Gerenciamiento

Bajo el enfoque estratégico analizado en el punto anterior y orientando esfuerzos en el mediano y largo plazo, es evaluado el logro de los objetivos económicos de la Compañía de Seguros, basado además en la capacidad de las personas responsables de la dirección.

Si bien no existe un modelo cuantitativo para medir la calidad de la gestión, la evaluación de la administración es importante en el proceso de calificación en el sentido de determinar la consistencia de los planes y el cumplimiento de las metas establecidas, donde Solventa también considera el grado de preparación y experiencia de los miembros de la Dirección Ejecutiva. Así, se evalúa el funcionamiento y la alineación con la estrategia de la estructura organizacional, los niveles de decisión y comunicación, entre otros aspectos.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

En lo que respecta a la propiedad de la Compañía de Seguros, Solventa evalúa al propietario o grupo de propietarios en términos de capacidad de apoyo a la entidad (soporte institucional) en periodos de estrés financiero, inyectando nuevos aportes de capital. Si se tratase de una filial o sucursal, Solventa considerará el desempeño de la matriz, así como sus calificaciones y la eventual posibilidad de asistir financiera y estratégicamente a la Compañía de Seguros en determinados periodos.

En términos detallados, lo anterior supone analizar:

- La estructura accionarial de la compañía desde su composición, concentración o dispersión de la propiedad, la existencia de política de capitalización y dividendos, antecedentes de los accionistas, grado de involucramiento en la gestión de la sociedad, capacidad de otorgar soporte financiero a la compañía, nivel de relacionamiento o transacciones con empresas vinculadas y/o accionistas.
- Operaciones vinculadas a grupos empresariales: existencia, naturaleza, cuantificación, calidad de la información.
- Acceso de la calificadora a miembros del Directorio y principales gerentes.
- Antigüedad, rotación, calificación y experiencia de los miembros del Directorio y de la plana gerencial.
- Estructura organizacional, legal y de propiedad de la Compañía de Seguros consistente con los objetivos del negocio.

c. Posicionamiento en la Industria

La posición competitiva de una compañía de seguros en la industria es afectada por un número importante de factores. Algunos, como las características de la propiedad y de la administración han sido considerados en forma especial en el apartado anterior, otros, son evaluados de acuerdo a:

- Posicionamiento en la industria, en secciones principales, la tendencia de las mismas, así como la diversificación de la cartera de primas emitidas.
- Desarrollo de nuevos mercados, negocios y productos, así como las concentraciones y diversificación en los mismos. Se analizan la experiencia y desarrollos anteriores, así como su evolución.
- Existencia de mercados cautivos y el grado de dependencia de ellos. Se evalúa el riesgo que representa la desaparición de estos mercados.

d. Política de Inversiones

La composición del activo de una compañía de seguros está formada por disponibilidades, inversiones, créditos, inmuebles, muebles y otros. Todos estos rubros pueden ser analizados por su calidad. Sin embargo, por su importancia relativa en el activo y sus características, para la determinación de la calidad de activos interesa particularmente el análisis de las inversiones.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

En este sentido, se analiza la diversificación y liquidez de las inversiones (renta fija y variable, por entidades, calificaciones, etc.), y se constata la existencia y cumplimiento de Políticas de Inversión, en concordancia con el perfil de la Compañía y las normas legales vigentes, así como los sistemas de aprobación, control y seguimiento de las operaciones.

Además, se considera la gestión de riesgos financieros, en base a sus políticas y procedimientos sobre el manejo del riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, y el impacto de los mismos en sus operaciones.

e. Política de Reaseguros

En cuanto a reaseguros, el objetivo es determinar en qué medida la política adoptada por la compañía proporciona adecuada protección en relación a la naturaleza y monto de los riesgos involucrados. Se evalúa la política de retención de riesgo en la cual existe el riesgo técnico, lo que implica que cuanto más se utiliza el reaseguro menos pérdidas netas van a producirse. No obstante, existe lo que puede denominarse riesgo “crediticio” que implica que cuanto más se utiliza el reaseguro, más pasivos son generados con los reaseguradores; por tanto, una relación equilibrada contribuye a alcanzar el monto óptimo. En este sentido, son evaluados indicadores de Prima Retenida/Total Prima y Prima Cedida de Reaseguro/Total Prima.

Un aspecto clave constituye la calificación internacional de los reaseguradores y si la información de respaldo de las operaciones es suficiente y confiable, tanto con reaseguradores como con intermediarios. Asimismo, incluye un análisis de la diversificación y calidad de estos últimos (brokers). Otro punto a tener en cuenta es la medición del riesgo que implican los contratos con empresas del mismo grupo (si es aplicable).

Por último, la calificadora evalúa el cumplimiento normativo que rige sobre los reaseguros.

f. Gestión de Riesgos, Control Interno, Sistemas y Tecnología de Información

Otro aspecto importante dentro del funcionamiento de una Compañía de Seguros, es el ambiente de control interno para una adecuada gestión de los riesgos, que permita identificar, analizar, monitorear, comunicar y controlar todos los riesgos en que incurre la entidad, para lo cual, se evaluarán las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, las instancias de control y de análisis de riesgos, la estructura organizacional en relación con los sistemas de gestión de riesgos y controles, la independencia de las áreas de riesgos y auditoría interna, la planificación del control interno y seguimientos, así como el nivel de ejecución y cumplimiento de manuales, políticas y procesos.

Complementariamente al sistema de control establecido, Solventa analizará las normas y políticas de Seguridad de la Información de la Compañía de Seguros calificada, su Sistema de Información Gerencial, sus planes y acciones de contingencia, entre otros aspectos, considerados vitales para el funcionamiento continuo de sus operaciones.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

g. Parámetros de Cálculo de la Precalificación Cualitativa

Siguiendo los criterios precedentes, la precalificación cualitativa consiste en asignar un porcentaje a cada criterio sujeto al análisis cuyo rango oscila entre 0 y 100%, dividiéndose la escala en las 6 categorías siguientes:

0%	<i>No existe ninguna evidencia, información o argumento consistente sobre la adecuación de la Compañía al criterio analizado</i>
25%	<i>Existen debilidades notorias en el cumplimiento de los estándares evaluados</i>
50%	<i>Se cumple mínimamente los estándares evaluados</i>
75%	<i>Se cumple razonablemente con los estándares evaluados</i>
90%	<i>La entidad cumple muy bien los estándares evaluados</i>
100%	<i>La Compañía cumple en forma excelente los estándares evaluados</i>

Luego de la evaluación individual de los aspectos cualitativos, corresponde agregarlos en las 5 principales secciones señaladas de acuerdo a la escala de ponderaciones mostrada en el cuadro siguiente:

h. Cálculo de la Precalificación Cualitativa

<i>Perfil de Negocio y Estrategia</i>
<i>Propiedad y Gerenciamiento</i>
<i>Posicionamiento en la Industria</i>
<i>Política de Inversiones</i>
<i>Política de Reaseguros</i>
<i>Control Interno, Sistemas y Tecnología de Información</i>

El análisis concluye con una precalificación cualitativa, cuya ponderación global corresponde al 50% de la calificación final. Este resultado es incorporado a la precalificación de solvencia de acuerdo a lo descrito en la sección correspondiente.

B. Aspectos Cuantitativos

Solventa recurre a herramientas estadísticas estandarizadas de manera a alcanzar una adecuada interpretación y un mejor razonamiento de los diversos factores que describen la situación financiera. Este mecanismo permite establecer una ponderación razonable para cada uno de los grupos de indicadores financieros en situaciones normales.

La base para la evaluación de los aspectos cuantitativos es el énfasis en principios fundamentales de análisis de compañías de seguros que centran su atención en el comportamiento y evolución de indicadores ampliamente utilizados en análisis cuantitativos para el sector asegurador.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

A través de procedimientos detallados de revisión analítica, Solventa buscará contar con impresiones claras acerca del desempeño histórico y de la situación financiera actual de las aseguradoras, su evolución y tendencia. El paso siguiente consiste en el desarrollo de expectativas respecto de los indicadores y resultados financieros esperados para cada compañía, cuyas interrelaciones también son importantes. Dichas expectativas sirven de referencia para evaluar la estabilidad de la calificación en el tiempo, utilizando herramientas, técnicas y metodologías apropiadas.

A continuación, una lista de los factores más importantes, aunque no únicos, que utiliza la Calificadora en su análisis cuantitativo de Compañías de Seguros.

a. Calidad de los Activos - Créditos Técnicos

En este apartado se considera principalmente los indicadores que reflejan la situación de créditos técnicos vencidos de una Compañía de Seguros con respecto a la cartera total, ya que estos indicadores permiten comprender y analizar la estabilidad y predictibilidad del flujo de ingresos esperado, factor clave al momento de evaluar la productividad de los activos de una entidad. Dichos indicadores están dados por:

- Créditos Técnicos Vencidos (considerando provisiones) / Créditos Técnicos Totales (considerando provisiones)
- Créditos Técnicos Vencidos (sin considerar provisiones) /Créditos Técnicos Totales (sin considerar provisiones)
- Deudores por Premios Vencidos (sin considerar provisiones) / Deudores por Premios Totales (sin considerar provisiones)

b. Rentabilidad

En el análisis de los resultados de una Compañía se busca establecer cuánto de las utilidades provienen de la operación de seguros y cuánto provienen de la operación financiera de la compañía. Otro análisis complementario que se realiza y que resulta muy importante, consiste en analizar la tendencia en los resultados, sus variaciones, causas y volatilidades. En este aspecto se consideran básicamente los siguientes indicadores:

- Resultado de la Estructura Técnica/Primas Directas
- Resultado de la Estructura Financiera/Primas Directas
- Resultado del Ejercicio/Primas Devengadas

Así, una rentabilidad elevada y constante es importante para la capacidad de pagar siniestros y la solvencia de largo plazo de la Compañía. El análisis de las razones que afectan los resultados de dichos índices implica comprender en cuanto a la estructura técnica, qué proporción del resultado técnico se debe a la variación en los siniestros y qué proporción a la variación de los gastos de producción, explotación y reaseguro. Asimismo, se intenta determinar qué factores son atribuibles a variaciones en las primas directas.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

Otra medida importante de análisis de la rentabilidad considera el resultado obtenido a partir de la operación de seguros comparado con el patrimonio neto más las reservas de una Compañía, de acuerdo al indicador:

- Resultado de la Estructura Técnica/Patrimonio Neto más Provisiones Técnicas de Siniestros

De manera más sintetizada, la rentabilidad es considerada observando los siguientes indicadores:

- Resultado del Ejercicio/Activos
- Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto

c. Eficiencia de Gestión

Por otro lado, en forma complementaria a la rentabilidad de una Compañía, son analizados indicadores de eficiencia que permiten a la Calificadora evaluar el nivel de gastos de explotación y de producción que se destina para alcanzar cierto nivel de primaje y rentas, tales como:

- Gastos de Producción / Primas Directas
- Gastos de Explotación / Primas Devengadas
- Gastos de Producción y Explotación Totales / Primas Directas + Rentas de Inversiones.

d. Apalancamiento (Leverage)

El patrimonio neto de una compañía más sus reservas constituyen un elemento importante al momento de amortiguar eventuales desviaciones de los resultados de una Compañía, como puede suceder con una inesperada o elevada tasa de siniestros. Asimismo, resultados negativos en las inversiones financieras podrían impactar en la solvencia de la misma.

Es así que, en el proceso de análisis, Solventa evalúa indicadores tales como:

- Primas Directas / Patrimonio Neto más Provisiones Técnicas por Siniestros
- Deudas / Patrimonio Neto más Provisiones Técnicas de Siniestros
- Pasivos / Patrimonio Neto

El primer indicador muestra la exposición del patrimonio neto y las reservas al volumen de negocios que una Compañía está generando. Si el negocio aumenta de forma más rápida que el patrimonio neto más las reservas, se estaría ante una reducción proporcional en el monto de patrimonio neto y reservas disponible para amortiguar eventuales riesgos que una Compañía podría enfrentar.

Los dos últimos indicadores señalan qué relación tienen las deudas con el patrimonio neto y reservas.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

e. Siniestralidad

Para medir el nivel de siniestralidad de una Compañía se utilizan dos indicadores importantes que relacionan los siniestros brutos con respecto a las primas directas, por un lado, y los siniestros netos con relación a las primas netas por el otro.

Asimismo, se toma en consideración para su análisis los siniestros por sección, a los efectos de control de gestión, y siniestros controvertidos.

f. Cobertura

En términos de Cobertura, Solventa evalúa los activos líquidos (disponibilidades e inversiones principalmente) que una compañía posee para hacer frente a sus compromisos con sus asegurados utilizando los índices de:

- Disponibilidades + Inversiones / Deudas con Asegurados + Otras Deudas Técnicas + Compromisos Técnicos + Deudas con Intermediarios.
- Disponibilidades + Inversiones / Deudas con Asegurados + Otras Deudas Técnicas + Deudas con Intermediarios.

El análisis de la calificadora no considera inmuebles de uso propio para los cálculos de la cobertura.

g. Margen de Solvencia y Fondo de Garantía

Considerando su importancia en el marco del análisis cuantitativo de una compañía de seguros, Solventa incorpora en su análisis los márgenes de solvencia auditados y presentados a la SIS, en cumplimiento de la Resolución SS. SG. N° 239/07 del 21/09/2007 vigente y sus modificaciones posteriores.

Cuanto mayor sea el indicador de solvencia, mayor fortaleza patrimonial para hacer frente a sus compromisos tendrá una Compañía. En dicho marco, se evalúa la posición de cada Compañía en la Industria.

Como análisis adicional complementario será considerado el nivel de cumplimiento del Fondo de Garantía establecido por la Superintendencia de Seguros.

h. Parámetros de Cálculo de la Precalificación Cuantitativa

Basado en lo descrito en la metodología de precalificación cuantitativa, y a partir del resultado de los ratios financieros, se asigna una puntuación para cada aspecto analizado, en función a los criterios descritos, considerando el entorno económico y del sector y según la evolución histórica de dichos ratios. El cuadro siguiente muestra los distintos niveles en que podrá ser calificado el resultado de cada ratio y cuya sumatoria podrá ser ajustada para reflejar mejor un valor consistente que sintetice el desempeño para cada uno de los 7 (siete) aspectos analizados.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

0%	<i>Deterioro importante</i>
25%	<i>Deterioro menor</i>
50%	<i>Comportamiento similar</i>
75%	<i>Mejora menor</i>
100%	<i>Mejora significativa</i>

Así, cada aspecto específico del análisis cuantitativo tiene una ponderación determinada, así como cada ratio que lo compone, mostrada en el cuadro siguiente, para obtener con ello un resultado cuantitativo sobre el desempeño de la Compañía de Seguros.

i. Cálculo de la Precalificación Cuantitativa

<i>Calidad de los Activos - Créditos Técnicos</i>
<i>Rentabilidad</i>
<i>Eficiencia de la Gestión</i>
<i>Apalancamiento (Leverage)</i>
<i>Siniestralidad</i>
<i>Cobertura</i>
<i>Margen de Solvencia y Fondo de Garantía</i>

Finalizado el análisis cuantitativo cuya ponderación global corresponde al restante 50% de la calificación final, este resultado es incorporado a la precalificación de acuerdo a la metodología descrita en la sección siguiente.

C. Precalificación de la Solvencia Global

Finalmente, es obtenido un resultado preliminar de acuerdo a las ponderaciones utilizadas para ambas precalificaciones (igual peso) y en relación con rangos que reflejan las categorías de calificación, con lo cual se define una precalificación conjunta calculada de la manera siguiente:

<i>Nota Numérica de Precalificación =</i>	<i>Precalificación cualitativa x 0,5 + Precalificación cuantitativa x 0,5</i>
---	---

Tanto la calificación final como la tendencia otorgada estarán indicadas en el documento de síntesis del proceso denominado Informe de Calificación. Los antecedentes del proceso de calificación como ser elementos de revisión, información financiera e interna de la entidad, reportes de entes reguladores, notas de las entrevistas y demás información de relevancia, serán parte integrante de la carpeta de la entidad calificada junto con el Informe de Calificación de Solventa.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

4. Evaluación de los Riesgos y Calificación Final

Concluidas las etapas de identificación y de análisis de los riesgos, la siguiente etapa consistirá en la valoración de los riesgos según la precalificación de los aspectos cualitativos y cuantitativos previstos, a lo que podrán sumarse ajustes propuestos por el analista de riesgos basados en:

- La profundización del modelo de análisis mediante el análisis de escenarios posibles o de movimientos de variables críticas para la entidad o cambios en el entorno; y/o
- Los juicios técnicos propios elaborados a partir del contraste entre la información disponible y los resultados obtenidos.

Como resultado de dicho proceso, las precalificaciones obtenidas o la calificación final podrán ser ajustadas a partir de los fundamentos expuestos en un informe de calificación.

5. Calificación Final de la Solvencia Global

Una vez incorporados a las precalificaciones aquellos fundamentos incorporados en un informe de calificación, es propuesta una calificación final basada en la metodología descrita que se eleva a consideración del Comité de Calificación de Riesgos de Solventa para su discusión y formalización.

6. Monitoreo de riesgos

El proceso de monitoreo inicia una vez obtenida la calificación final, ya que los eventos que pueden afectar una calificación pueden ocurrir en cualquier momento. Para ello, el analista de riesgo deberá recopilar de diversas fuentes información relativa a la Compañía de Seguros calificada, a la industria a la que pertenece y a sectores afines para monitorear efectivamente el desempeño de la entidad evaluando el contexto económico y sectorial donde se desenvuelve y los resultados que dicha entidad va generando.

Será necesario mantener una base de datos actualizada con la información mencionada que permita observar el efecto sobre la calificación realizada.

De acuerdo a las normas vigentes, la calificación de la entidad será actualizada en forma periódica.

V. CATEGORÍAS DE CALIFICACIÓN

Conforme a la normativa vigente para las calificadoras de riesgos en Paraguay, respecto a las categorías de calificación a ser utilizadas, Solventa incorpora las siguientes categorías en la emisión de calificaciones de solvencia global de compañías de seguros:

Categoría AAA: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con la más alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

Categoría AA: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con muy alta capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con una buena capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso de cumplimiento de los mismos.

Categoría B: Corresponde a aquellas compañías de seguros que cuentan con mínimo de capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en la compañía de seguros, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en incumplimiento de los mismos.

Categoría C: Corresponde a aquellas compañías de seguros que no cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de incumplimiento de los mismos, o requerimiento de convocatoria de acreedores en curso.

Categoría D: Corresponde a aquellas compañías de seguros que no cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de los mismos, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellas compañías de seguros de las cuales no se posee información suficiente o no se tiene información representativa para el periodo mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Para distinguir las calificaciones a escala nacional se utilizará el prefijo “py”.

En cumplimiento a la Resolución SS. SG. N° 12/10, de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:

- No se podrá otorgar una calificación mayor a pyBB cuando el coeficiente del Margen de Solvencia sea inferior a 1 (uno).

**Metodología de
Calificación de
Compañías de
Seguros**

**Solventa S.A.
Calificadora
de Riesgos**

**Setiembre
2016**

- No se podrá otorgar una calificación menor a pyBBB cuando el coeficiente del Margen de Solvencia sea igual o mayor a 1 (uno).

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo a criterio del Comité de Calificación, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

Solventa S.A. indica con una observación “n” en la calificación final de una compañía, señalando que por tener un periodo corto de existencia (usualmente menor a tres años), ya sea que por inicio de actividades o por fusión/división, se cuenta con menor información que la usual.

VI. TENDENCIA DE LA CALIFICACIÓN

Conforme a las perspectivas y expectativas de mediano y largo plazo que Solventa contemple para la calificación otorgada, añadirá una apreciación / opinión acerca de la “Tendencia” que podría tener en un horizonte de 12 a 24 meses, por los efectos de cambios en los aspectos cualitativos y cuantitativos previamente señalados, así como en el entorno macroeconómico y el desarrollo del mercado asegurador.

Se utilizarán los siguientes parámetros para indicar la tendencia de calificación:

- Fuerte (+): Indica que la calificación puede subir.
- Sensible (-): Significa que la calificación puede bajar.
- Estable: Indica que no se visualizan cambios en la calificación.

Por otro lado, Solventa podrá incluir en la perspectiva la frase “en observación” para señalar la posibilidad de que la calificación sea modificada en el corto plazo, esto ante un hecho nuevo y relevante que podría desviar prematuramente el comportamiento esperado de la calificación. Al respecto, Solventa requerirá información adicional y sustancial para el direccionamiento de la calificación asignada, pudiendo modificarla o no conforme a los resultados de la evaluación. Una calificación en observación podrá contemplarse por un periodo máximo de seis meses, tiempo en cual requerirá una confirmación o revisión antes de los 12 meses.

Entre los casos frecuentes bajo los cuales se otorga calificación en observación se encuentra: las fusiones, recapitalizaciones, acciones de entes reguladores o desarrollos operacionales ocurridos o que cuentan con altas probabilidades de ocurrencia.